

Santiago, 27 de octubre de 2010  
**Ger. Gen. N° 160/2010**

Señor  
Fernando Coloma Correa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Alameda Bernardo O'Higgins 1449  
Presente

**Ref.: Comunica HECHO ESENCIAL**


De nuestra consideración:

De conformidad con lo establecido en los artículos 9° y 10° inciso 2° de la Ley N° 18.045, y lo previsto en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, y en uso de las facultades que se me han conferido, informo a usted, con carácter de hecho esencial que, en su sesión celebrada el día de hoy, el Directorio de Enersis S.A., acordó, por la unanimidad de sus miembros asistentes, repartir con fecha 27 de enero del año 2011, un dividendo provisorio de \$1,57180 por acción, con cargo a los resultados del ejercicio 2010, correspondiente al 15% de las utilidades líquidas calculadas al 30.09.2010.

Lo anterior constituye una modificación de la política de dividendos de la Compañía correspondiente al ejercicio 2010, que preveía el pago del dividendo provisorio durante el mes de diciembre.

Igualmente, de acuerdo a lo dispuesto por esa Superintendencia en Circular N° 660/86, tengo el agrado de enviar a Ud. Formulario N° 1 que da cuenta de la información relativa al dividendo provisorio acordado, cuya distribución y pago ha sido acordada por el Directorio de Enersis S.A., en su sesión celebrada con esta fecha.

Saludamos atentamente a Ud.,



**Ignacio Antoñanzas Alvear**  
**Gerente General**  
**Enersis S.A.**

c.c.: Bolsa Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa Corredores de Valparaíso  
Comisión Clasificadora de Riesgo  
Banco Santander Santiago- Representante Tenedores de Bonos  
Depósito Central de Valores

**FORMULARIO N°1  
REPARTO DE DIVIDENDOS**

0.01 Información original : SI

0.02 Fecha envío : 28 / 10 / 10 (DD MM AA)

**1. IDENTIFICACION DE LA SOCIEDAD Y DEL MOVIMIENTO**

1.01 R.U.T. : 94.271.000-3 Fecha de Envío  
1.02 Form. original : 28 / 10 / 10 (DD MM AA)

1.03 Nombre de la Sociedad : ENERSIS S.A.

1.04 N° Registro de Valores : 0175 1.05 Serie afecta : UNICA

1.06 Código Bolsa : ENERSIS 1.07 Individualización del movimiento : 82

**2. ACUERDO Y MONTO DEL DIVIDENDO**

2.01 Fecha de acuerdo : 27 / 10 / 2010 (DD MM AA)

2.02 Toma de Acuerdo : 3 (1:Junta General Ordinaria de Accionistas / 2:Junta extraordinaria de accionistas /  
3:Sesión de Directorio)

2.03 Monto del dividendo: 51.321.103.450 2.04 Tipo de moneda : \$ -

**3. ACCIONES Y ACCIONISTAS CON DERECHO**

3.01 Número de acciones : 32.651.166.465 3.02 Fecha límite : 21/01/11 (DD MM AA)

**4. CARACTER DEL DIVIDENDO**

4.01 Tipo de dividendo : 1 (1:Provisorio / 2:Definitivo mínimo obligatorio / 3 Definitivo adicional o eventual)

4.02 Cierre del Ejercicio : 31 / 12 / 10 (DD MM AA)

4.03 Forma de pago : 1 (1:En dinero / 2:Optativo en dinero o acciones de la propia emisión / 3:Optativo  
en dinero o acciones de otras sociedades / 4:Otra modalidad)

**5. PAGO DEL DIVIDENDO EN DINERO (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)**

5.01 Pago en dinero : 1.57180 /acc. 5.02 Tipo de moneda : \$ -

5.03 Fecha de pago : 27 / 01 / 11 (DD MM AA)

(CONTINUA AL REVERSO)

**6. REPARTO DEL DIVIDENDO OPTATIVO EN ACCIONES**

6.01 Fecha de inicio : \_\_\_ / \_\_\_ / \_\_\_ (DD MM AA)  
6.02 Fecha término opción : \_\_\_ / \_\_\_ / \_\_\_ (DD MM AA)  
6.03 Fecha entrega títulos : \_\_\_ / \_\_\_ / \_\_\_ (DD MM AA)  
6.04 Serie a optar : \_\_\_\_\_ (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)  
6.05 Accs. post. movimiento: \_\_\_\_\_ (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)  
6.06 R.U.T. soc. emisora : \_\_\_\_\_ (sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)  
6.07 Código bolsa : \_\_\_\_\_  
6.08 Factor acciones : \_\_\_\_\_ acciones a recibir por una acción c/derecho  
6.09 Precio de la acción : \_\_\_\_\_ /acc. 6.10 Tipo de moneda : \$ \_\_\_\_\_

**7. OBSERVACIONES**

**Efectos Tributarios:** El Crédito Tributario que pudiera tener este dividendo será comunicado oportunamente a los accionistas  
**Imputación Dividendo:** Este dividendo se cargará contra las utilidades líquidas del ejercicio 2010.  
**Horario y Lugar de Pago:** Este dividendo se pagará en días hábiles bancarios, a través de cualquier sucursal del Banco de Crédito e Inversiones, BCI, a lo largo de todo el país, de Lunes a Viernes, en horario de 09:00 a 14:00 horas.  
**Diario y Fecha de Publicación:** La publicación del aviso de este dividendo, se efectuará en el diario El Mercurio de Santiago, el día 10 de enero de 2011.  
**Tipo de Entidad:** Sociedad Anónima Abierta

Declaración: "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente".

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL :



NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL : IGNACIO ANTOÑANZAS ALVEAR